



Circular 44/2015 de 17 de noviembre

LEY DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA

Hemos recibido un centenar más de ejemplares de la Ley de la Jurisdicción Voluntaria, ya que hubo colegiados que así lo interesaron. Están disponibles al precio de 2 euros y por razones de organización de Tesorería el pago se cargará en la cuenta corriente que el adquirente tenga señalada en la base de datos del Colegio.

A finales de mes esperamos recibir los ejemplares encargados de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal Cuando estén en nuestro poder informaremos.

CONVOCATORIA TURNO Y SERVICIOS PARA 2016

A la vista de algunas dudas surgidas con algunos puntos de las convocatorias del Turno y Servicios para 2016, hacemos las siguientes precisiones:

Requisitos de acceso al Turno: Los requisitos de disponer de tarjeta activada para poder trabajar a través de LexNet, requisitos 4º y 6º de la convocatoria, bastará con que se cumplan a fecha 1 de enero de 2016.

Solicitud de incorporación a los Servicios de Orientación: Quien desee figurar en un Servicio en 2016 ha de solicitar su incorporación, aunque ya pertenezca al mismo este año 2015, ateniéndose a lo establecido en la convocatoria y aunque en el Boletín de inscripción se diga, por error, que no es necesaria dicha solicitud.

MICRORRELATOS

La compañera Elena Lechón Fleita, ha sido la ganadora del concurso de Microrrelatos de septiembre, que organizan el Consejo General de la Abogacía y la Mutualidad, con su trabajo "[Solo su abogado](#)", formando parte de los 10 finalistas que aspiran al premio anual finalistas.

CAMBIOS DE DATOS EN GUÍA

[ZAERA LOZANO, D. Ignacio](#)

Joaquín Costa, 12, 4º, izda.
Tf. 876 280 073. Fax 876 280 073.
50001 Zaragoza
E-Mail: i.zaera@moralesarruga.es

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



El Convenio que el Colegio tiene firmado con Bantierra permite a los colegiados acceder a numerosos productos en condiciones muy ventajosas. Consulta el banner permanente existente en nuestra página web. O pásate por la Sala de Letrados de la Ciudad de la Justicia los lunes y jueves de 10 a 14 horas y serás atendido por D^a Ana Velilla Martínez.

(Correo electrónico: ana.velilla@bantierra.es / Teléfono: 686 354 305)